

Dos probables implicados en homicidio ocurrido en Toluca, fueron vinculados a proceso

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Ernesto ?N? alias "Maní" y Carlos Alfonso ?N? alias "Trax", en el hecho delictivo de homicidio calificado, por lo que fueron vinculados a proceso.

El ilícito por el cual es investigado ocurrió el pasado 15 de mayo, cuando la víctima se encontraba en la calle Privada de Epigmenio González, en la colonia Villas de Santorini, en la capital mexiquense, donde fue interceptado por los investigados y otros individuos, quienes lo habrían golpeado y luego decapitado.

Los implicados posteriormente llevaron los restos a la calle Paseo de la Reforma, en el Barrio de Guadalupe Totoltepec, donde los abandonaron.

Esta Fiscalía General de Justicia mexiquense inició una indagatoria por el hecho delictivo de homicidio calificado y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a los probables agresores, contra quienes se solicitó orden de aprehensión.

Una vez que se concedió el mandamiento judicial, Policías de Investigación (PDI) llevaron a cabo indagatorias de gabinete y campo que permitieron ubicar y detener a ambos individuos. Para la detención de estos implicados la FGJEM contó con el apoyo de un dron de alta tecnología de la Policía Municipal de Metepec.

Ernesto ?N? alias "Maní" y Carlos Alfonso ?N? fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, en donde quedaron a disposición de un Juez, quien determinó iniciar un proceso legal en su contra, con plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a los detenidos como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciados a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

